

Expediente: 10713/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ AVILA MAIZEL MICAELA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217442355 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - AVILA MAIZEL, Micaela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10713/24



H108022714583

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ AVILA MAIZEL MICAELA s/ APREMIOS EXPTE 10713/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 21 de mayo de 2025.

Téngase presente la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.